

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVITECNI-COMPANY S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las 12:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Calle N-76 Casa E-17 y Eucaliptos, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de SERVITECNI-COMPANY S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside esta junta, en calidad de Presidente la señora CLAUDIA ESPERANZA RINCON MENDOZA, y actúa como secretario Ad-hoc, designado por la Junta General de Accionistas, la señorita LILIBETH NINOSKA SARMIENTO CORREA, quien informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal, la totalidad de acciones de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Accionistas	N° de Acciones Suscritas	Valor de Acción	Valor Pagado
Fabio Leonardo Abril García	400,00	USD \$ 1,00	400,00
Claudia Esperanza Rincón Mendoza	400,00	USD \$ 1,00	400,00
TOTAL	800,00		800,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

El presidente declara instalada la Junta. A continuación el presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y aprobar los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2019,
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2019,
4. Designación del comisario para el año 2020,

La agenda es aprobada en unanimidad por los asistentes, enseguida, el señor presidente ordena que se trate el orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Conocer y aprobar los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio perteneciente a la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019. Una vez estudiados tales documentos y absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el presidente de la junta solicita se aprueben las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de todos los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

En cuanto al resultado de pérdidas y ganancias de la compañía en el ejercicio fiscal 2019, se indica que se tiene una utilidad después de impuestos por el valor de USD 916.52, la misma que los accionistas deciden por unanimidad mantener en la misma cuenta de patrimonio que no se distribuya entre los socios.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

El gerente de la compañía, señor Fabio Leonardo Abril García, presenta a los accionistas un informe de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2019, además de sus consideraciones personales al respecto y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos sucedidos durante el mismo.

Los accionistas, una vez revisado el informe de Gerencia, que les fue entregado, resuelven aprobarlos por unanimidad, por estar de acuerdo con su contenido, y al no tener ninguna observación por la administración que el Gerente General ha efectuado en este periodo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2019.

Una vez terminada la lectura de informe y escuchadas las opiniones dadas por el Comisario de la Compañía, Mirian Naranjo Arcos respecto del estado financiero de la misma, los accionistas aprueban unánimemente el informe emitido.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Designación del comisario para el año 2020.

El presidente de la junta mociona el nombre de la señora Mirian Naranjo Arcos como comisaria para el siguiente ejercicio económico. La junta delibera y autoriza al gerente general para que se designe como comisario del periodo 2020.

No habiendo otro punto a tratar, a las 12:45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejado constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2019
- Una copia del Informe de Gerente General, del ejercicio económico 2019
- Una copia del Informe de Comisario, del ejercicio económico 2019

A las 13:40 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado.

El señor secretario Ad-Hoc, da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

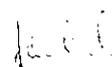
El Presidente, declara concluida la junta a las 14:10 horas, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifican.

Firman en unidad de acto,



CLAUDIA E. RINCON M.

Presidente



LILIBETH N. SARMIENTO C.

Secretario Ad-Hoc

Accionistas:



Fabio Leonardo Abril G.

Accionista



Claudia Esperanza Rincón M.

Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVITECNI-COMPANY
S.A.

CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2020

ACCIONISTA	FIRMA
Fabio Leonardo Abril García	
Claudia Esperanza Rincón Mendoza	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.



Lilibeth N. Sarmiento C.
Secretario Ad-Hoc de la Junta